Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 16/06/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 58
Cm0033

Proveedor BARRIOS, MATIAS DANIEL (45106)
Lasserre 784-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300020007 - 19) Alquiler de pantalla led 4x2 mts. [2023 521-72] - Pantalla LED 4 x 2.- Estructura (armado y desarmado)- Traslado y retiro del lugar.	350.000,00	350.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL		350.000,00

OBSERVACIONES:	Contratación del servicio de alquiler de Pantalla LED, destinada al acto oficial "Dia de la Bandera"
FORMA DE PAGO	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 96
LUGAR DE ENTREGA	RÍO GRANDE - A COORDINAR CON EL ÁREA DE SUBSECRETARÍA DE APOYO INSTITUCIONAL.
PLAZO DE ENTREGA	INMEDIATO.
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 521 Nro : 62
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 162 - Letra: - Año: 2023
EXPEDIENTE NRO	46715 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS

Firma Responsable de Compra

Federico J. M. INSAURRALDE
Subdirector General de
Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 16/06/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 58
Cm0033

Proveedor BARRIOS, MATIAS DANIEL (45106)
Lasserre 784-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra

Federico J. M. INSAURRALDE
Subdirector General de
Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.

Firma Adjudicatario